



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

0098

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **C Vicente guerrero Benito Juárez, Municipio De Mineral Del Chico**, con giro de **Panadería** denominación "**Dulcinea**" con horario de 7:00 a.m a 21:00 p.m , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 15 días del mes de Mayo del 2021.

ATENTAMENTE

2020-2024

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

0099

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **C. Alfonso Corona Del Rosal, Municipio De Mineral Del Chico**, con giro de **Restaurante y/o similares con venta de vinos y licores** denominación "" **El Itacate Minero**"" con horario de 7:00 a.m a 21:00 p.m , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 20 días del mes de Mayo del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00100

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Emiliano zapata s/n Bo. Centro La Estanzuela, Municipio De Mineral Del Chico**, con giro de **Centro Botanero** denominación "" **El Casino** "" con horario de 12:300 a.m a 22:00 p.m , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 26 días del mes de Mayo del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.